COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 10/2021

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos, del día martes 16 de febrero del año 2021, en el Edificio del Centro Financiero N° 1 – Comando en Jefe; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 01/2021; "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE VEHICULOS PARA LA DIMABEL",** convocado por la **UOC N°** 1 - Comando en Jefe, preside el Acto de Apertura de Ofertas el Adjunto de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 SGTO A INT GILBERTO SUAREZ VERA, acompañado del SGTO A INT FAUSTINO CACERES.-

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

OFERENTE	LOTES COTIZADOS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
AUTOMOTIVE SAIE	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Gs.2.141.903.992	01 al 262
STAR COMPANY de Cynthia Huespe	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Gs. 2.145.563.649	01 al 249
FARRES SACEI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Gs. 2.430.933.955	01 al 194
TALLER INTEGRAL SA	2, 3, 5, 6, 7, 8, 9	Gs. 2.426.562.142	01 al 112
MECANICAR S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Gs. 2.096.150.590	01 al 119
AUTO REPUESTOS DIOVER S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8, 9 y 10	Gs. 1.862.370.636	SIN FOLIO

Datos de los oferentes conforme a la Resolución DNCP N° 2490/19:

OFERENTE	TELEFONO FAX	CORREO ELECTRONICO
AUTOMOTIVE SAIE	021-510.480	servicios@automotive.com.py
STAR COMPANY de Cynthia Huespe	021-301.480	starcompanyparaguay@gmail.com
FARRES SACEI	021-211.326	comercial@farres.com.py
TALLER INTEGRAL SA	021-211.260	tallerintegralsa@gmail.com
MECANICAR S.A.	021-282.450	info@mecanicar.com.py
AUTO REPUESTOS DIOVER S.A.	021-556.647	tallerdioversa@gmail.com

Las Ofertas están debidamente firmadas.
No existen ofertas que se hayan presentado su oferta fuera del horario establecido.
Han participado de la Apertura de Ofertas.

EN REPRESENTACIÓN;

De la firma **MECANICAR S.A.,** el Sr. ROBERTO LUCAS RECALDE OSORIO con C.I. N.° 976.429.-
De la firma **FARRES S.A.C.E.I.,** el Sr. MARCELO GIMENEZ con C.I. N.° 3.390.048.-
De la firma **STAR COMPANY,** la Señora DEHIANIRA MICAELLLA ARAUJO HUESPE con C.I. N.° 5.124.734 y el Sr. ISMAEL ALEJANDRO HUESPE AVEIRO con C.I N° 2.192.102.-

COMO PUBLICO PRESENTE:

La Señora SUSAN MARLENE RAMIREZ con C.I N° 2.054.977

ROBERTO RECALDE
Mecanicar S.A.

FARRES S.A.C.E.I.
Av. Perú N° 1074
222415 211326

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 10/2021

Documentos Sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

Documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones	AUTOMOTIVE SAIE	STAR COMPANY	FARRES SACEI
Formulario de Oferta *	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	SI	SI
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo*	SI	N/A	SI
Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	SI	N/A	SI
Constancia SIPE N°: …….. Fecha:	1.630.764 15/02/21	1.630.799 15/02/21	1.630.828 15/02/21

Documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones	TALLER INTEGRAL S.A	MECANICAR SA	AUTOREPUESTOS DIOVER SA
Formulario de Oferta *	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	SI	SI
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo*	SI	SI	SI
Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	SI	SI	SI
Constancia SIPE N°: …….. Fecha:	1.630.118 05/02/21	1.630.831 15/02/21	1.630.770 15/02/21

OBSERVACION:

1 El representante de la empresa STAR COMPANY deja constancia que las firmas MECANICAR S.A., AUTOMOTIVE SAIE y FARRES SACEI no realizaron la inspección técnica obligatoria, no pueden realizar una oferta sin ver el estado de los vehículos.

Así también que la empresa DIOVER S.A. y MECANICAR S.A., entraron por debajo de la Resolución de la DNCP 1890/20.

2 El representante de la firma FARRES SACEI deja constancia de que la constancia de visita técnica a la DIMABEL se encuentra dentro de la oferta.

3 El representante de la firma MECANICAR S.A., deja constancia que la empresa STAR COMPANY no está habilitado como taller mecánico según Resolución Municipal N° 924/20 si no como ventas de baterías y repuestos, según la misma acta cuenta con 135 m2 de superficie, su certificado de origen de producto nacional establece que el local se encuentra ubicado en Caacupé que está a más de 12 km de la convocante. Su patente dice ventas de baterías no establece que es un taller mecánico, presenta un solo contrato de reparación de vehículos, otros contratos presentados son de adquisición de material eléctricos y otros dos de suministros de baterías, no presenta su IPS al día.

Que la empresa DIOVER S.A., presenta precios muy por de bajos del referencial siendo esos precios irrisorios e imposibles de cumplir.

Que la empresa FARRES SACEI no presenta licencia ambiental de la SEAM vigente.

Que las empresas STAR COMPANY, DIOVER S.A., FARRES SACEI, y TALLER INTEGRAL S.A., no presentan planos contra incendios aprobados por la municipalidad.

ROBERTO RECALDE
Mecanicar S.A.

FARRES S.A.C.E.I.
Av. Perú N° 1074
222415 - 211326

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 10/2021

Se da por concluido el acto siendo las once horas, suscribiendo el acta correspondiente los arriba mencionados y los representantes presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

S/A INT GILBERTO SUAREZ .....

SGTO A INT FAUSTINO CACERES .....

ROBERTO LUCAS RECALDE OSORIO .....
ROBERTO RECALDE
Mecanicar S.A.

MARCELO GIMENEZ .....
FARRES S.A.C.E.I.
Av. Perú Nº 1074
222415 - 211326

DEHIANIRA MICAELLLA ARAUJO HUESPE .....

ISMAEL ALEJANDRO HUESPE AVEIRO .....